Ordenanzas hechas para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres.

Lo dabrebos Hage la Salvemino
Pastebey Como Posta Secretario
y Gilmes con tiene yn o Abenuel
Stallado perono yn Mer tutano y
Aunq Scan Atcho Muncho de Ayer
cios Para lo acordo que se otte Ello
Primero Hunta Stos en todos los
Mijos o Otros y Stado y Para una Sete
Con las Abtes y Matriculas de todos los
Vecinos y Stados y Abiendo Sido Ayer las
Abtes y Matriculas de todos los Vecinos y
Fetos se sacaron en Autos y Primero
Cosas Lasquales para que se Hage con mas
Secreto y Sutiles Ho el Haui Stribuido
Sen Stegaron a Ser Cortes y Ser Cemes
Cortes y Regidores con la Dobla Por mayor
Sencaron con Abbe lo qual se le ba el
Mos Sen Cortes y Para que se Hage la re
gencia Prior y Mos Sos el dose
Por Mi Ano para que
asistan a los Cortes dios se otraron el
Gallos Comi Ano Ordo y Sus Ales
co la Fuer Alos Sen Cortes Don Ant
Alcaiz Mann Don Ant Ame
rinmonte Regidores y Stabanquet
Erstegun Ano se dio y Por Cortes
Mesti Ustau Castellano de Ceuno
y Lazaro Pieton dueño y Rodegal
Pisonegui y yo Prior la Gareca

Regidor y Prior
Ano
dep